

Programa de gobierno
¡La Unión Somos Todos!
2024-2027

Tabla de Contenido	
Presentación general de la candidata	5
Componente ideológico	7
Principios.....	7
1. Diagnóstico	8
Vías.....	9
2. Componente Estratégico	11
Misión	11
Objetivo General	11
Objetivos Específicos	11
3. Enfoques Programa de Gobierno “La Unión Somos Todos”	11
3.1..... Buen Gobierno y Seguridad Ciudadana.....	12
Buen Gobierno Somos Todos.....	12
Espacios Seguros Para Todos	14
3.2..... Educación, Cultura, Deporte y Recreación.....	16
Educación	16
Educación Para Todos.....	16
Cultura	19
Cultura Para Todos.....	20
Deporte y Recreación	21
El Deporte y La Recreación en La Unión Somos Todos.....	21
3.3..... Salud y Bienestar Social Para Todos	22
1.1 Aseguramiento:.....	23
1.2 Prestación de Servicios en Salud:	23
1.3 Salud Pública.....	24
Política Pública de Discapacidad e Inclusión Social 2018:	26
Política Pública de Salud Mental 2019.....	27
Política pública de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía 2015:.....	28

3.4.....	Infraestructura	
y Vivienda.....		29
Infraestructura para todos:.....		29
Servicios públicos para todos		31
Vivienda Para Todos.....		31
3.5 Sostenibilidad y Medio Ambiente.....		32
Sostenibilidad y Medio Ambiente Para Todos		33
3.6 Tejido Social, Inclusión y Juventud.....		34
Tejido social e Inclusión Para Todos		34
Juventud Somos Todos		37
3.7 Desarrollo Rural, Emprendimiento y Turismo		38
Desarrollo Rural Para Todos		39
Emprendimiento Para Todos		41
Turismo Para Todos		42

Programa de Gobierno
Coalición
“La Unión Somos Todos”
Carmen Judith Valencia Moreno
Candidata a la Alcaldía Municipal
La Unión, Antioquia
Partido Liberal
2024-2027



Presentación General de la Candidata

Carmen Judith Valencia Moreno es una mujer líder cercana a la gente, con capacidad de coordinar procesos, comprometida en lo que hace, sabe de motivación, talento humano, es diligente y crea consensos que beneficien a la mayoría, es humilde, trabajadora y es segura de sí misma.

Fue directora de obra del Centro de Bienestar del Anciano Conchita Osorio de La Unión. La segunda labor fue en una cooperativa financiera llamada COOPEDEN donde comenzó con el cargo de secretaria auxiliar; luego a los tres meses secretaria administrativa; a los 6 meses jefe de contabilidad y sistemas y al año alcanzó ser gerente de la entidad donde duró más de 4 años.

En el sector público estuvo a cargo de la secretaría de desarrollo comunitario, donde gerenció un estilo de las fiestas folclóricas y populares de la papa, con inclusión y juntanza de la comunidad unitense, en total ha acompañado nueve versiones de estas celebraciones que ahora son de las más destacadas de Antioquia. También es reconocida por el liderazgo con los alumbrados navideños y la gestión e implementación del barrio Serranías El Edén.

Después se desempeñó como gerente de una entidad financiera en el municipio de Sonsón. También fue gerente de la Empresa de Servicios Públicos por tres ocasiones, en la primera oportunidad organizó la empresa a nivel financiero y las otras dos oportunidades, hizo la gestión de equipamiento del parque automotor; de igual modo hizo mejoramientos de las plantas de tratamiento de agua potable y aguas residuales e inició el proyecto MIRS- Manejo Integral de Residuos Sólidos. En la última gestión apoyo la optimización de los recursos del sistema de acueducto urbano con un proyecto por 7,800 millones de pesos que solucionará el problema de presión del agua y podrá mejorar la prestación de servicio e igualmente dejó los diseños del plan maestro de

acueducto y alcantarillado que servirá para proyectar el municipio en cuanto a los servicios públicos.

Es especialista en gestión empresarial, como profesión es administradora de empresas, tecnóloga en gestión comercial y de negocios, tiene estudios como líder social en empresas solidarias, cuenta con diplomado en pactos por la infancia, diplomado en gestión de servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, diplomado en contratación estatal, diplomado en salud y desarrollo sostenible, diplomado en control interno, diplomado en innovación del sector público, diplomado en administración de recursos humanos, diplomado en auditoría de obras, con lo cual se evidencia formación en áreas del saber relacionadas con la contratación pública, administrativa y desarrollo sostenible.

Es hija de Libardo Valencia quien fue concejal por tres ocasiones en nuestro Municipio y Judith Moreno profesora que hace 43 años se jubiló. Ha liderado negocios familiares comerciales y agropecuarios como flores, papa, ganadería, entre otros. Es una mujer empoderada, casada y madre de un hijo que labora en el sector público.

¿Por qué es la opción nueva?

Además de su gran trayectoria en el sector público y privado, Carmen Judith es una candidata que aspira a marcar la historia del municipio, siendo la primera mujer alcaldesa de La Unión por elección popular, es la posibilidad de cambiar la forma de administrar, ya que los hombres son racionales, las mujeres adicional, en su mayoría son sensibles, cualidad que permite la solidaridad y capacidad administrativa de buena calidad, con enfoque de género. Asimismo, es una persona espiritual, con gran pasión por lo que hace, cualidades que vale la pena destacar que le han sumado como empleada a la gestión y liderazgo que hoy permite abrir espacios representativos a nivel regional y nacional con nuestro programa de gobierno “La Unión Somos Todos” para el periodo constitucional 2024-2027.

Componente ideológico

Nuestro proyecto político “La Unión Somos Todos” se basa en los siguientes principios que se consideran fundamentales para un buen gobierno:

Principios

- Transparencia.
- Cooperación y concertación.
- Participación.
- Planeación.
- Inclusión.
- Eficiencia.
- Enfoque humanístico.
- Sostenibilidad.
- Buen Vivir.
- Seguridad humana.
- Justicia espacial y ambiental.

1. Diagnóstico

Desde la experiencia como servidora, he conocido de cerca las oportunidades y necesidades de las veredas, el corregimiento y la zona urbana del municipio de La Unión, lo que me permite reconocer el territorio, sus ventajas y potencias, las principales problemáticas y los avances alcanzados a lo largo de la historia.

A modo general, la Unión es un municipio relativamente joven, fundado en el año 1778 y erigido como municipio el 01 de julio de 1911. Según La Proyección del DANE 2022 el municipio tiene una población total de 23.094 habitantes. Siendo un 60.5% la población que se ubica en la zona urbana y el restante se encuentra en la zona rural.

El Municipio de La Unión se ubica en el Oriente del Departamento de Antioquia cuenta con una temperatura en la cabecera municipal entre los 12°C y 18° C, la altitud de la cabecera municipal es de 2.500 m.s.n.m. cuenta con una extensión territorial total de 198 Km², con un área urbana de 62 Km² y en el área rural de 136 Km². Queda a 57 kilómetros de la ciudad de Medellín, es una altiplanicie extensa, limita por el norte con los municipios de La Ceja y El Carmen de Viboral, por el este con El Carmen de Viboral, por el sur con los municipios de Sonsón y Abejorral y por el oeste con el municipio de La Ceja.

Los bosques de este sector se caracterizan por tener humedad y un piso térmico frío, posee colinas bajas, esta en las cuencas hidrográficas de los Ríos Piedras y Buey, recibe influencia de los vientos húmedos del valle del Magdalena.

En la división política- administrativa La Unión está territorialmente compuesto por la cabecera municipal, el corregimiento de Mesopotamia y 26 Veredas; las cuales en su gran mayoría tienen relación directa con la cabecera municipal o con otros municipios limítrofes como La Ceja, El Carmen de Viboral o Abejorral. Esta última situación es particularmente visible en las veredas de La Madera y Mazorcal, la cual pertenece al Carmen de Viboral pero su economía se desarrolla principalmente en el Municipio de La Unión.

Vías

El sistema vial del municipio de La Unión está altamente favorecido por la ubicación geográfica del territorio municipal, respecto a los sistemas viales de la Nación y el Departamento. La intercomunicación con los demás municipios se da a través de medios terrestres de transporte, tales como:

La carretera transversal Medellín - Sonsón: Con comunicación a La Ceja, El Retiro, Argelia y Nariño; la cual presenta riesgos de deslizamientos y agrietamiento por el factor geológico de la región.

La autopista Medellín - Bogotá: Une los dos polos de desarrollo más importantes del País. La conexión con esta vía se realiza pasando por el municipio de La Ceja y el Municipio de Rionegro en un tramo de aproximadamente 40 km en buen estado, pero que necesita mantenimiento y rutas alternas para mejorar la movilidad por el aumento del flujo vehicular que se ha presentado en los últimos años.

Las principales vías nacionales y departamentales que se articulan estrechamente con el sistema vial municipal son:

Vía Medellín - Sonsón.

Vía La Unión - El Carmen de Viboral.

Vía La Frontera – Abejorral.

Estos ejes viales le brindan la posibilidad al municipio de insertarse a la economía nacional, otorgándole ventajas considerables frente a la apertura económica y dinamizando así su propio desarrollo, razón por la cual se deben dar prioridad a estos corredores viales como potencia de la economía del municipio y vías alternas como conexión con el oriente cercano.

Estas oportunidades de conexión regional permiten la dinamización de la economías campesinas y otros tipos de comercio, que pueden potencializarse a través de relaciones comerciales locales, regionales, nacionales e internacionales, para afianzar en el territorio la permanencia de los distintos actores, especialmente la población rural propia de la localidad, mediante alternativas de agronegocios que permitan la producción, transformación y comercialización de los productos.

Durante esta administración propiciaremos la generación de alternativas que permitan la reducción de la pobreza y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, donde el cuidado y la apropiación social y económica del territorio sea un pilar fundamental a través de la soberanía, seguridad y autonomía alimentaria que, además, contemplan el cuidado y preservación del medio ambiente, para ello se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Se hace necesario la adecuación y fortalecimiento de espacios e infraestructura pública, que sea segura y de beneficio para toda la población, es decir, mejorar la movilidad peatonal, al tiempo que se implemente un plan de embellecimiento urbano.
- Se observa la necesidad de trabajar en procesos que contribuyan con el bienestar físico y mental de toda la población y el aprovechamiento del tiempo libre, a través de la educación, la cultura, el deporte y la recreación.
- Es pertinente continuar trabajando en las condiciones de vida digna de la población de la tercera edad, los niños y las mujeres cabeza de hogar.
- Debido al crecimiento urbanístico del municipio, se hace necesario ampliar la cobertura para satisfacer la demanda de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, lo cual permite dar manejo a ambientes más limpios y de bienestar para todos.
- Un acompañamiento, apoyo y asesoría a emprendimientos con especial enfoque en equidad de género y juventud; con espacios de formación y promoción en los que cada vez se pueda avanzar y puedan llegar a ser sostenibles.
- La sostenibilidad requiere cambios en las dimensiones sociales, económicas, ambientales y culturales; que reoriente y estimule un desarrollo rural y turístico responsable, con justicia ambiental, protección y conservación de ecosistemas estratégicos que puedan dinamizar las economías campesinas.

2. Componente Estratégico

Misión

Mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestro municipio mediante un ejercicio administrativo incluyente, transparente y participativo en el que mediante acciones planificadas y concertadas, se permita un avance significativo en los siguientes ejes: Buen Gobierno y Seguridad Ciudadana; Educación, Cultura, Deporte y Recreación; Salud y Bienestar Social; Infraestructura y Vivienda; Sostenibilidad y Medio Ambiente; Tejido Social, Inclusión y Juventud; Desarrollo Rural, Emprendimiento y Turismo Sostenible; de esta manera, en la Administración “**La Unión Somos Todos**” buscamos un desarrollo que tiene en cuenta a la comunidad y respeto al medio ambiente para nuestras futuras generaciones.

Objetivo General

Liderar la administración municipal con la participación ciudadana, en el periodo 2024 - 2027 con el programa de gobierno “**La Unión Somos Todos**”, que busca brindar un desarrollo a escala humana integral, incluyente, con altos estándares en el manejo de recursos y calidad en los servicios e infraestructuras, que beneficien a todos los habitantes de nuestra localidad.

Objetivos Específicos

- Generar desde la administración municipal acciones que contribuyan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible- ODS por medio de alianzas público, privadas y populares para responder a las necesidades a nivel global y local.
- Administrar los recursos públicos con eficiencia, respeto de la constitución política y leyes de Colombia.
- Designar un equipo de trabajo competente en las diversas áreas del conocimiento, con altos estándares de humanidad y vocación de servicio.

3. Enfoques Programa de Gobierno “La Unión Somos Todos”

El Plan de Gobierno “**La Unión Somos Todos**” de manera participativa e incluyente reúne el sentir de los ciudadanos y de los sectores públicos y privados del municipio, allí se identificaron problemáticas y potencialidades del territorio, las cuales pueden evaluarse y

desarrollarse a través de acciones concretas que transformen el municipio en uno con desarrollo sostenible, económico, mayores oportunidades de acceso a la educación, vivienda, cultura, espacios seguros, condiciones de vida digna, mediante las siguientes líneas de trabajo:

1. Buen Gobierno y Seguridad Ciudadana.
2. Educación, Cultura, Deporte y Recreación.
3. Salud y Bienestar Social.
4. Infraestructura y Vivienda.
5. Sostenibilidad y Medio Ambiente.
6. Tejido Social, Inclusión y Juventud.
7. Desarrollo Rural, Emprendimiento y Turismo Sostenible.

3.1 Buen Gobierno y Seguridad Ciudadana

Tenemos un principio fundamental para entender la política, que se constituye en un criterio que orienta la presente línea: La protección y la defensa de lo público no es negociable. Desde este punto de vista un “Buen Gobierno” es el soporte para que la institucionalidad y la ciudadanía se reconozcan mutuamente como actores fundamentales en la construcción del futuro del municipio de La Unión. Entre todas y todos debemos fortalecer lo público. Nos enfocaremos en la forma como se relacionan el gobierno y la ciudadanía bajo principios de la garantía de los derechos humanos fundamentales, como la libertad política y la participación en las decisiones públicas.

Buen Gobierno Somos Todos

- Identificar, organizar y poner a disposición de los procesos de gestión, el conocimiento social y territorial de las organizaciones sociales, los procesos comunitarios y la ciudadanía.
- Fortalecimiento institucional con el fin de contar con una administración más eficiente, eficaz, transparente y con profundo tejido social.
- Dinamización de la estructura de gobierno acorde a las necesidades actuales para prestar un mejor servicio.

- Desarrollar los planes requeridos para la gestión estratégica del talento humano, en un ambiente laboral que reconoce el rol de liderazgo de las y los servidores públicos, se les capacita para mejorar sus habilidades y competencias, se promueve el bienestar laboral y la fidelización del talento de alta calidad e incentiva el desempeño meritorio de su talento humano para el servicio público.
- Fomentar los mecanismos de control, veedurías ciudadanas, Informes periódicos de Gestión y rendición de cuentas.
- **Programa “Alcaldía con todos”** Cada mes se realizarán concejos de gobierno con la comunidad urbana y rural del municipio de La Unión, descentralizando las dependencias de la administración municipal con el fin de poder procurar la eficiencia en los objetivos de desarrollo a los que aspira la sociedad y dignificar y enriquecer la función pública.
- **Programa “La alcaldesa te escucha”** Cada mes se realizarán atenciones personalizadas a la comunidad en general con todo el gabinete. Así se implementarán mecanismos efectivos que permitan a la ciudadanía tener un contacto cercano, sin periodos largos de espera que proporcionen soluciones efectivas para la comunidad que habita nuestro territorio.
- **Programa Radial “Un café con la alcaldesa”** Una vez a la semana se realizará el programa radial un café con la alcaldesa, en el que se informa, se aclararan dudas y avances del programa, se dan a conocer convocatorias y se interactúa con la comunidad.
- **Programa televisivo y Facebook live llamado “Entre que está abierto”** Una vez a la semana se realizará un programa televisivo y Facebook live en el que se informa aspectos políticos relacionados con el desarrollo de la administración “La Unión Somos Todos” frente a aspectos sociales, medioambientales, económicos y culturales.
- Propiciar los liderazgos locales que tienen una visión de mediano y largo plazo (Empresarios, Micro empresarios, Líderes de Organizaciones Productoras, Juntas de acción comunal, entre otros) para crear nuevas condiciones institucionales que motive los sistemas de incentivos tributarios. Impulsar el proceso de gestión documental y reconstrucción del archivo histórico y administrativo, para así poder garantizar el

almacenamiento y la tenencia adecuada de los archivos y registros del municipio. Coordinar acciones intersectoriales, que posibiliten esfuerzos y recursos para un impacto efectivo; que busca acuerdos de buena voluntad para darle reconocimiento a la comunidad, apoyo y respaldo frente al desarrollo de propuestas de amplio impacto social.

- Fortalecimiento de acciones y equipamiento a la oficina de comunicaciones.
- Manejo respetuoso de las rentas, finanzas y patrimonio público.
- Fomentar diálogos de concertación con la comunidad local sobre el manejo racional de las vías y el espacio público.

Espacios Seguros Para Todos

Nuestro gobierno será comprometido con el trabajo en el territorio, para que los ciudadanos mejoren la percepción de los espacios públicos, ya que hay lugares rurales y urbanos del municipio donde han aumentado los índices de inseguridad, dando sensación de intranquilidad. La comunidad reclama aspectos fundamentales que posibiliten espacios seguros, por ello, es de gran importancia capacitar a la comunidad para el manejo de situaciones en las que se pueda mejorar y fortalecer la convivencia ciudadana.

- Coordinar la seguridad de la ciudadanía con el gobierno local y nacional.
- Implementar un sistema de seguridad, basado en la atención ciudadana y tecnologías de la información como cámaras a la entrada y salida del municipio.
- Prevención situacional con personal del estado que garantice el goce de escenarios deportivos.
- Prevención situacional de la inseguridad con expansión del alumbrado rural en las veredas, como en la cabecera municipal de La Unión y el corregimiento de Mesopotamia.
- Prevención situacional de la inseguridad con el diseño de espacios seguros, provisión de servicios básicos que reduzcan la desigualdad y fragmentación urbana.
- Recuperación de la confianza en la seguridad ciudadana mediante eventos sociales y culturales que incentiven a la población a apropiarse de los espacios públicos.

- Educación en seguridad ciudadana con campañas que prevengan situaciones ilícitas y de violencia.
- Educación en seguridad ciudadana, medio ambiente, turismo, convivencia, entre otros.
- Reforzar la seguridad ciudadana en el municipio y el corregimiento de Mesopotamia con la instalación de cámaras de seguridad en las zonas de principal necesidad sugeridas por la comunidad.
- Sistema de Centro de Monitoreo con sistema de alarmas conectadas a una central de medios tecnológicos.
- Implementar sistema de cámaras y/o alarmas en las instituciones educativas para evitar robos de dotaciones tecnológicas y otros implementos.
- Levantar una base de información para conocer y evaluar la situación de los vendedores ambulantes en el municipio, tanto locales como foráneos, que busque medidas conjuntas con este sector.

Gestión de riesgos con todos

En la actualidad el municipio de la Unión cuenta con un importante crecimiento, donde empiezan a radicarse nuevas empresas, industrias, agroindustrias, servicios, viviendas y comercio, generando un incremento significativo en los riesgos a los que se ve sometida la población. Es por esta razón que es necesario un fortalecimiento de la Gestión del Riesgo de Desastres, implementando estrategias preventivas, educativas y de atención que sea efectivas y diligentes en un momento de Crisis.

- Actualizar e implementar el Plan Municipal de Gestión del Riesgo, anexando las disposiciones y recomendaciones del Plan Nacional Para la Prevención y Atención de Desastres.
- Fortalecer el CMGRD (comité Municipal de Gestión de Riesgos y Desastres).
- Disponer recursos para la prevención y mitigación de las amenazas a la integridad de las comunidades y sus bienes (fortalecer el fondo municipal de emergencias).

- Gestionar la realización de estudios de las amenazas, vulnerabilidad y nuevos riesgos generados por el cambio de la dinámica poblacional, industrial, ambiental y comercial del municipio.
- Gestionar la Implementación de programas de fortalecimiento a los cuerpos de socorro garantizando para ellos bienestar, preparación, dotación de equipos, vehículos y elementos.
- Desarrollar y ejecutar planes de protocolo de emergencia a que haya lugar.
- Promover la creación de un programa de adaptación, prevención y atención a los efectos del cambio climático.

3.2 Educación, Cultura, Deporte y Recreación

Educación para todos

El Municipio de La Unión ha adoptado mediante el acuerdo municipal 012 de 2021 el Plan Decenal de Educación Municipal 2021 – 2031 que toma en cuenta planteamientos y orientaciones del sector educativo a nivel internacional, nacional, departamental y local. Además, se parte de un diagnóstico del sector educativo del municipio, donde se evidencian establecimientos educativos que velan por la formación integral de niños, jóvenes y adultos.

Nuestro gobierno trabajará por una educación de alta calidad para promover mayores oportunidades, al tiempo que se hará mantenimiento oportuno y equipamiento educativo. “La Unión Somos Todos” le apuesta a la educación como motor de desarrollo social, cultural, intelectual y humano; entendemos que la mejor forma de que nuestros niños, niñas, jóvenes y adultos, tengan oportunidades en el presente y futuro está directamente relacionada a la inversión de su tiempo y disciplina en ámbitos de la formación educativa complementada con actividades culturales y deportivas. Uno de los principales enfoques de nuestra administración será el fortalecimiento y apoyo a las personas en formación, para el acceso y permanencia en la educación superior.

Educación Para Todos

- Promover el acceso a la educación gratuita en los niveles: Preescolar, básica primaria, secundaria y media, de toda la población del municipio.

- Fortalecer y ampliar cobertura en Atención a la Primera Infancia, en los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) y Hogares Comunitarios en sociedad con el ICBF.
- Continuar con la cobertura del Programa de Alimentación Escolar (PAE) y fortalecimiento de la minuta con los requerimientos necesarios para una buena nutrición.
- Fortalecer de parte de la administración municipal equipamiento y recursos que faciliten la manipulación de alimentos para los restaurantes escolares.
- Mantener, fortalecer y ampliar la cobertura de los programas que brinda el SENA, con pertinencia.
- Promover educación virtual en alianzas con universidades.
- Fortalecer conectividad en sitios estratégicos y centros poblados, para la aplicación de nuevas y diversas tecnologías en las Instituciones Educativas.
- Darle continuidad e impulsar convenios con Instituciones de Educación Superior, Formal y No Formal, para la oferta de programas técnicos, tecnológicos, profesionales, que fomente el ingreso a la educación superior.
- Establecer alianzas con Instituciones para brindar atención y apoyo a los niños y jóvenes con necesidades educativas especiales (NEE) y/o talentos excepcionales.
- Acompañar a las instituciones educativas en el desarrollo de las escuelas de padres.
- Sugerir la inclusión de la cátedra de Soberanía Alimentaria y nutrición, a los currículos de la educación primaria y secundaria.
- Potenciar Educación para jóvenes y adultos en extra edad para culminar sus estudios básicos de primaria y secundaria.
- Fortalecer con la entidad privada el fondo de educación para el talento adoptado mediante acuerdo municipal para el acceso a la educación superior, generando nuevas alianzas con las entidades privadas y las universidades, buscando incluir más estudiantes y aumentar el número de becados de nuestro municipio.
- Potenciar subsidio de transporte adoptado mediante el fondo de educación superior para el talento unitense, para los estratos 1, 2, 3 en un 70% y para los estratos 4 y 5 en un 50%.

- Articularemos el plan educativo Municipal “Por una educación con calidad, incluyente que asuma los retos de la modernidad y del futuro” 2021 -2031 con la implementación integral que ayude a la calidad educativa y nuestro plan de desarrollo.
- Promover la formación del preicfes, gestionar ayudas para el pago de pines para acceder a las universidades.
- Impulsar la gestión de la formación preuniversitaria para los grados decimo y once de las instituciones educativas del municipio.
- Promover en alianza con el SENA programas de medias técnicas en las instituciones educativas del municipio.
- Gestión en la Modernización, dotación y mejoramiento de las plantas físicas de las instituciones educativas tanto de la zona urbana como rural.
- Optimizar y avanzar en las etapas restantes de la IE Felix María Restrepo Londoño, gestionando recursos con los diferentes entes gubernamentales y cumpliendo con los requerimientos normativos.
- Gestionar la construcción y dotación de espacios físicos para la implementación de laboratorios y aulas especializadas.
- Gestionar recursos para brindar apoyo a las instituciones educativas en actividades de servicios generales y mantenimiento.
- Gestionar la dotación y ampliación de las bibliotecas de la zona urbana y la zona rural.
- Promover la dotación de menajes en los restaurantes escolares de acuerdo a la necesidad.
- Promover programas para la formación y actualización de los maestros y maestras del municipio, en la construcción y desarrollo de currículos pertinentes unificados del municipio.
- Promover la unificación de uniformes y currículos del municipio, para facilitar la movilidad intersectorial de familias y estudiantes.
- Educar previamente a los estudiantes para que de manera responsable se Fortalezca e implemente el programa En MiBici y otros similares, para que las escuelas, centros educativos rurales y urbanos del municipio se beneficien.

- Implementar la feria universitaria local para que los estudiantes se informen y conozcan posibilidades de becas y ofertas.
- Fortalecimiento y gestión para la oferta educativa de formación en el parque educativo FUTURES.
- Activación del comité de convivencia escolar municipal y apoyo en el fortalecimiento de los manuales de convivencia en cada una de las instituciones.
- Articulación entre la Dirección Local de Salud (D.L.S) y las IE en la formulación de proyectos de educación sexual y prevención del embarazo en adolescentes.
- Alianzas con la Comisaría de Familia en la prevención del trabajo infantil y consumo de sustancias psicoactivas.
- Articulación con todos los entes municipales en la prevención y educación en el manejo de la salud mental de nuestra población.
- Acompañamiento a las IE a través de la UMATA y el CIDEAM en la elaboración y ejecución de proyectos productivos pedagógicos.
- Gestión en la dotación de guías de escuela nueva para todos los centros educativos rurales y guías para post primaria.
- Apoyo a las jornadas de integración de todos los agentes educativos.
- Fortalecer mediante alianzas estratégicas salidas pedagógicas de los estudiantes.
- Promover la gestión del rápido diagnóstico en temas cognitivos de los estudiantes.

Cultura

En el municipio de La Unión ya existe un camino recorrido en términos culturales, sin embargo, de acuerdo con los diálogos realizados con la comunidad, se percibe la necesidad de continuar con el fortalecimiento de procesos artísticos y culturales. Algunas de estas necesidades están desarrolladas en el Plan Municipal de Cultura (2017 – 2027) el cual tomamos como un referente que debe evaluarse y proyectarse a la actualidad. Además, mejorar la calidad de vida en cuanto al goce y disfrute de actividades culturales como: música, danza, teatro, artes visuales, literatura, lectura, participación cultural, así como en diseño, ejecución y evaluación de programas y proyectos culturales a desarrollar.

Cultura Para Todos

Fomentar la estimulación de los talentos artísticos y creativos, a través de la iniciación musical de los CDI.

- Promover desde las instituciones educativas y procesos de la casa de la cultura la música tradicional del territorio, a través de la dotación de instrumentos, educación y concursos musicales.
- Fortalecimiento y promoción de semilleros artísticos de música, danza, teatro, artes visuales, artes plásticas, lectura y escritura literaria y comunicación con estímulos que permitan avances en los procesos.
- Impulsar procesos de promoción cultural en las distintas etapas generacionales de la población.
- Gestionar recursos para adoptar espacios adecuados para la formación artística y comunicación.
- Continuar alianzas con instituciones que cualifiquen a los artistas para la participación en eventos regionales y nacionales.
- Gestionar la infraestructura para llevar manifestaciones culturales a diversos públicos y lugares de la población.
- Promover de manera periódica la presentación de las manifestaciones artísticas y culturales de la localidad, donde se vincule el sector privado con estímulos a los participantes.
- Evaluar, proyectar y complementar el Plan Municipal de Cultura 2017-2027 con que cuenta el municipio.
- Apoyar centros de bienes de interés cultural vinculados a la memoria histórica (bienes escritos y/o materiales) del municipio.
- Sugerir la implementación de una cátedra municipal sobre los archivos históricos vinculado a las diferentes manifestaciones culturales como las Fiestas Folclóricas de la Papa.
- Gestionar recursos para el diagnóstico, estudio, difusión y conservación del Patrimonio Cultural y arqueológico.

- Desde el municipio hacer una orientación de las aptitudes y capacidades artísticas para proyectar a cada estudiante, según sus fortalezas y gustos, con el fin de optimizar los recursos y posibilitar mayor cobertura.
- Creación de semilleros culturales con metáforas por medio de etapas evolutivas en las que cada niño va cumpliendo metas que le permitan avanzar en un próximo nivel.
- Institucionalizar anualmente la muestra artística y cultural de los diferentes semilleros y talentos forjados en el municipio.
- Gestionar procesos de asesoría en la presentación de proyectos ante el ministerio de cultura.

Deporte y Recreación

La Unión cuenta con una oficina de deportes “DEPORVIDA” adscrita a la Secretaria de Desarrollo, que si bien, no cuenta con la autonomía y los recursos suficientes, a través del derecho fundamental de práctica y disfrute del deporte, la recreación y la actividad física; se propende por procesos deportivos que generan adicionalmente el buen uso del tiempo libre en beneficio de la comunidad Unitense. Se hace necesario seguir en el fortalecimiento de las acciones realizadas hasta el momento y propender por un proceso integral, que inicie desde la oficina de deportes quien tiene responsabilidad directa, a la vez que sume otros actores desde una visión interadministrativa, que permita continuar con estos principios.

El Deporte y La Recreación en La Unión Somos Todos

- Reactivar la Junta Municipal de Deporte, representada por todos los sectores (Rural, urbano, discapacidad, adulto mayor, sector educativo, representante Indeportes Antioquia) con el fin de gestionar recursos que permitan avanzar en la propuesta de una escuela de iniciación, formación y especialización deportiva.
- Gestionar recursos para espacios lúdico recreativos que permitan dinamizar el proceso de desarrollo motriz de la población infantil de La Unión en edades entre los 2 y los 5 años.

- Promover estímulos a los deportistas destacados anualmente mediante el Programa “Vale La Pena Soñar”.
- Fortalecer los programas de salud a través de la actividad física para la comunidad.
- Fortalecer programas con enfoque Social Comunitario, encaminado al desarrollo de torneos, festivales recreativos y deportivos a nivel urbano y rural.
- Buscar alianzas que permitan la gestión para potenciar los deportistas de alto rendimiento en aspectos como seguimiento y control médico.
- Gestión para el apoyo de auxilio de transporte a los diferentes eventos deportivos.
- Gestionar la dotación de elementos deportivos para la práctica de los diferentes deportes, incluyendo maquinaria deportiva para el gimnasio del Coliseo Ernesto Ríos Arias.
- Gestionar espacio público para la práctica de stunt y mejorar el espacio de downhill.
- Gestionar espacios deportivos para la práctica de tenis de campo y cancha sintética.
- Promover programa de gimnasia y estimulación para madres gestantes.
- Impulsar la creación de semilleros deportivos con metáforas por medio de etapas evolutivas en las que cada deportista va cumpliendo metas que le permitan avanzar en un próximo nivel.
- Gestionar e impulsar la creación de un gimnasio al aire libre en el área urbana, rural y en el Corregimiento de Mesopotamia.
- Gestionar el acompañamiento de monitores deportivos en escenarios urbanos, rurales Corregimiento de Mesopotamia de manera periódica.

3.3 Salud y Bienestar Social Para Todos

Hoy desde nuestro plan de gobiernos queremos apostarle a la salud en todas sus dimensiones, porque la salud es de todos, necesitamos fortalecer los programas, proyectos y servicios para mejorar la calidad de vida de los pobladores del municipio de La Unión, por medio de acciones de prevención en los factores de riesgo identificados, al igual que entornos protectores que ayuden a promover hábitos saludables para el cuidado

integral de la salud, basados en la realidad y normatividad vigente, como las rutas integrales de salud y las diferentes políticas públicas del sector.

1.1 Aseguramiento: Nuestro horizonte es que toda la población pueda gozar de los servicios en salud, que posibiliten la afiliación especialmente de la población vulnerable de nuestro municipio, según el ASIS del 2022, la cobertura de aseguramiento de la población, se observa que un 51.96% pertenece al régimen contributivo, el 42.40% al subsidiado, 1.07% al régimen excepción y finalmente la fuerza pública con 0.42%, es decir el 95.85% de la población cuenta con afiliación al SGSSS, sin embargo esta cifra puede variar teniendo presente la movilidad que realiza la población para recibir atención en otros municipios, por la cercanía a sus lugares de trabajo principalmente.

Estrategias:

- Promover la afiliación al SGSSS.
- Realizar búsqueda activa institucional de la población sin aseguramiento para gestionar su encuesta del SISBEN y lograr una afiliación efectiva.
- Garantizar la atención de la población pobre no asegurada en convenio con nuestro hospital.
- Fortalecer la política pública de participación social en salud con énfasis en derechos y deberes en salud.
- Capacitar a la población frente a la red de servicios de los aseguradores para el acceso oportuno a los servicios.

1.2 Prestación de Servicios en Salud: Fortalecer la inspección, vigilancia y control de las diferentes instituciones de salud que prestan servicios en el municipio, que mejore el acceso y la atención oportuna de los servicios que disminuya la comorbilidad en la población. El municipio cuenta con varias IPS que prestan servicios de salud en nuestro municipio, además de varios consultorios particulares habilitados que prestan servicios a nuestra población.

Estrategias:

- Contrato para garantizar los gastos de operación de la E.S.E Hospital San Roque.
- Inspección, vigilancia y control de la red prestadora de servicios de salud en el municipio.
- Gestión de citas para la población vulnerable con la E.S.E con difícil acceso al municipio y medios de comunicación.
- Ampliación de los servicios de salud de segundo nivel para la E.S.E Hospital San Roque.

1.3 Salud Pública: Promoveremos acciones para mantener y proteger la salud de la comunidad, que articule las políticas públicas para garantizar de manera integral prevenir enfermedades, y promover buenas prácticas de salud en todos los ciclos vitales del ser humano, por medio de acciones dirigidas tanto de manera individual como colectiva enfocados en la atención primaria en salud.

La Atención Primaria en Salud es la “estrategia de coordinación intersectorial que permite la atención integral e integrada, desde la salud pública, la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, el diagnóstico, el tratamiento, la rehabilitación del paciente en todos los niveles de complejidad a fin de garantizar un mayor nivel de bienestar en los usuarios, sin perjuicio de las competencias legales de cada uno de los actores del Sistema de Salud. Hace uso de métodos, tecnologías y prácticas científicamente fundamentadas y socialmente aceptadas que contribuyen a la equidad, solidaridad y costo efectividad de los servicios de salud” (Minsalud, 2016).

Estrategias:

- Desarrollo de las acciones de salud pública bajo la estrategia de atención primaria en salud.
- Promotoras de salud en la zona rural del municipio.

- Gestión de pozos sépticos.
- Catedra de la felicidad para el manejo de las emociones.
- Brigadas de salud con oferta interinstitucional en las veredas.
- Articulación con otras dependencias para ampliar programas de estilos de vida saludable como deportes y cultura.
- Articulación de políticas públicas para optimizar los recursos económicos y generar mayor impacto en la población.
- Dirigir programas de acuerdo al curso de vida de la población buscando reducir las situaciones de riesgo como violencias, consumo de SPA, embarazos en adolescentes y conducta suicida articulando las políticas públicas del municipio.

Así mismo, buscaremos fortalecer las diferentes políticas públicas teniendo presente la Ley 1122 de 2007, donde la salud pública está constituida por un conjunto de políticas que busca garantizar de manera integrada, la salud de la población por medio de acciones dirigidas tanto de manera individual como colectivas. Las políticas públicas que actualmente están en salud son:

Política Publica de Envejecimiento y Vejez 2018: Nuestro objetivo no solo será continuar con la ejecución a esta política pública, sino también lograr ampliar la cobertura de los programas, según el DANE para el 2024 el municipio tendrá mas 3.800 adultos mayores de 60 años, por ello la importancia de implementar estrategias articulada para la ampliación de los programas. ***Esta política publica cuenta con recursos de la estampilla del adulto mayor.***

Estrategias:

- Aumentar la cobertura de los programas y servicios dirigidos a la población adulta mayor de la zona urbana y rural.
- Establecer permanencia en los programas de seguridad alimentaria, como la entrega de paquetes alimentarios y comedor comunitario para la población adulta mayor.

- Continuar realizando convenio con la granja hogar Conchita Osorio para la atención de la población de la tercera edad en situación de vulnerabilidad.
- Trabajar de manera articulada en la promoción de hábitos saludables en la población adulta del municipio con programas como deportes, cultura, y demás políticas públicas.

Política Pública de Discapacidad e Inclusión Social 2018: Según el ASIS del 2022, el municipio tiene alrededor de 2.362 personas con discapacidad, el mayor tipo discapacidad que se evidencia es del movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas con una proporción 27.01% es decir 638 personas con esta discapacidad; seguido del sistema nervioso con una proporción de 26.71% (631 personas), continuando con los ojos con una proporción de 14.01% con 331 personas registradas. Con respecto a la voz y el habla se tiene un dato de 10.12 % con 239 personas y del sistema cardiorrespiratorio y las defensas se cuenta con una proporción de 19.28 con 235 personas con esta condición. Siendo importante actualizar el registro y la caracterización de esta población para poder establecer programas, proyectos y servicios acorde a cada necesidad. ***Esta política publica cuenta con un presupuesto aprobado por el concejo municipal de \$200.000.000.***

Estrategias:

- Convenio con Unised y equino terapia para la atención de la población con discapacidad del municipio bajo la política pública de discapacidad.
- Atender con programas especiales la población de la tercera edad y con discapacidad en situación de vulnerabilidad.
- Tener presente la caracterización de la población con discapacidad para establecer programas y proyectos.
- Trabajar articuladamente con el sector educación, deportes y cultura para la atención de la población.
- Conformar grupo de apoyo para los cuidadores de esta población.

Política Pública de Salud Mental 2019: La salud mental está determinada por múltiples factores sociales, psicológicos y biológicos, como por ejemplo el nivel de pobreza, el nivel educativo, la discriminación ya sea por motivos de género, por discapacidad, entre otros. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud – OMS, en el mundo hay alrededor de mil millones de personas que viven con un trastorno mental, en donde la depresión es una de las principales causas de enfermedades y discapacidad en los niños, niñas y adolescentes, así como la OMS ha resaltado que aproximadamente cada 40 segundos en el mundo alguien muere por suicidio.

Las principales problemáticas en salud mental que viene enfrentando Colombia, de acuerdo con la Encuesta Nacional de salud Mental- ENSM (2015) son: **1.** Creciente prevalencia de depresión (aproximadamente 5 % de la población adulta), siendo la segunda causa de carga de enfermedad en Colombia. **2.** En la infancia, el 12,4 % se asusta o se pone nervioso sin razón, el 9,7 % presenta cefaleas frecuentes, el 2,3 % el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad. **3.** En los adolescentes los trastornos más frecuentes son la ansiedad, fobia social y depresión, el 6,6 % presentó ideación suicida (7,4 % en mujeres y 5,7 % en hombres). En promedio, a los 13 años se inicia el consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas. **4.** En adultos, la prevalencia de vida de trastornos afectivos es del 6,7 %. **5.** Las sustancias psicoactivas más consumidas son el alcohol y sustancias psicoactivas ilícitas como la marihuana. **6.** La tasa de suicidio consumado ha mostrado aumento en los últimos años (4,49 en 2013 a 5,07 en 2017), mayormente en jóvenes, guardando el mismo comportamiento que la tendencia global; asociado al debilitamiento de las redes de apoyo social, el aumento de problemas y trastornos mentales y consumo de sustancias psicoactivas. **7.** Aumento del consumo de sustancias psicoactivas ilícitas en población general (1,6 % en 1996, 2,74 % en 2008, 3,6 % en 2013). La sustancia ilegal de mayor consumo es marihuana, seguida de cocaína. **8.** Pese a la disminución de la prevalencia de consumo de alcohol (61,65 % en 1996, 61,18 % en 2008, 58,78 % en 2013), esta sigue siendo la sustancia más consumida principalmente en jóvenes (8 de cada 10), incrementando el riesgo de enfermedades crónicas, disfunción familiar, pérdida de redes sociales y patología dual (MSPS). Para el municipio de La unión con relación al suicidio según el ASIS del 2022, para la vigencia del 2021 la tasa de suicidios fue de 123.1 a diferencia del departamento que fue de 63.3,

ubicándonos con un indicador superior al departamental, por ello la importancia de trabajar de manera articulada para disminuir los factores de riesgo. ***Esta política pública cuenta con un presupuesto aprobado por el concejo municipal de \$10.000.000***

Estrategias:

- Mejorar la respuesta en la atención de los eventos de salud mental en el municipio.
- Fortalecer en el municipio la estrategia de Rehabilitación basado en comunidad –RBC en salud mental.
- Equipos psicosociales con herramientas para la promoción de la salud mental.
- Promover hábitos saludables en la población teniendo presente el curso de vida.
- Promover grupos juveniles que aborden y promuevan las habilidades para la vida.
- Trabajar de manera articulada con la oferta institucional para fortalecer entornos protectores.
- Dar cumplimiento a las estrategias de la política pública municipal de salud mental con metas y objetivos claros.
- Familias con conocimientos básicos en salud mental.
- Articulación con otras políticas públicas, teniendo presente que la salud mental es transversal en todos los cursos de vida.

Política pública de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía 2015: El ASIS del 2021 menciona la preocupación por el aumento de abuso sexual, y violencia de género, como determinante en la violación constante de los derechos sexuales y reproductivos; la alta tasa de fecundidad en mujeres entre 15 a 19 años debido a la falta de un proyecto de vida y habilidades para la vida. Por otro lado, La falta de orientación familiar en el tema (sexualidad), falsas creencias del desarrollo sexual, desconocimiento de los derechos y deberes sexuales y reproductivos, influyen drásticamente en los embarazos a temprana edad. Por ello es la importancia de trabajar especialmente en jóvenes habilidades para la vida, proyecto de vida, y disminución de factores de riesgo como enfermedades de transmisión sexual, y embarazos en adolescentes.

Estrategias:

- Promover los Servicios de salud amigables en la zona rural y urbana en articulación con las IPS del municipio.
- Educar frente una sexualidad responsable según el ciclo vital.
- Trabajar en los centros educativos habilidades para la vida para una toma de decisiones adecuada frente a la sexualidad.
- Trabajar de manera articulada con las otras políticas para promover en la población una educación sexual y disminución de riesgos.

3.4 Infraestructura y Vivienda

Nuestra administración trabajará de manera comprometida para lograr que la infraestructura pública sea un espacio seguro para todos. Se dará cumplimiento de las normas reguladoras locales para que las construcciones cumplan con los requisitos estipulados por la ley. Se gestionarán recursos para la realización de nuevas obras de infraestructuras que se requieran en el municipio, que atiendan el crecimiento urbano y rural, de manera oportuna así como proyectos de vivienda, escenarios deportivos, infraestructura vial, salud, educación y otros que sean necesarios para garantizar el bienestar de la comunidad.

Infraestructura para todos:

- Ejecución, Revisión y Complementación del Plan Básico de Ordenamiento Territorial PBOT.
- Ejercer el seguimiento, monitoreo y control de la implementación del modelo de ocupación del territorio, relacionado con las normas urbanísticas.
- Regular de forma efectiva las construcciones y supervisar que las obras se desarrollen de acuerdo con la normativa vigente NSR-10.
- Continuar y avanzar en la gestión del proyecto de la construcción de la variante del municipio.

- Fortalecer con obras físicas el mantenimiento de calles, señalización, adecuación de andenes y bahías para mejorar la Movilidad peatonal y transporte en el área urbana del municipio y corregimiento de Mesopotamia.
- Avanzar en obras civiles que permitan la construcción de pavimento rígido y concreto en la red vial del municipio.
- Realizar mantenimientos correctivos y preventivos al alumbrado público en las vías urbanas y rurales.
- Promover e incentivar en la población la construcción parqueaderos, con estímulos tributarios, que mejoren la movilidad peatonal y vehicular en el centro del área urbana.
- Continuar con las mejoras, adecuaciones y mantenimiento de las vías secundarias, terciarias del municipio, veredas y corregimiento de Mesopotamia.
- Promover la adecuación de espacios físicos que permitan almacenar y tener disponibilidad de materiales de playa, para el mantenimiento preventivo y correctivo de vías urbanas secundarias, terciarias del municipio y corregimiento de Mesopotamia.
- Promover mecanismos de adquisición y mantenimiento de maquinaria amarilla.
- Gestión de recursos y alianzas con los diferentes entes gubernamentales y comunidad, para la construcción de placa huella en los puntos más críticos de las vías rurales.
- Mejoramiento del ornato, adecuaciones físicas en los parques del municipio y corregimiento de Mesopotamia.
- Gestión de parque lineal.
- Avanzar en la terminación de los trabajos de construcción y adecuación del nuevo hospital.
- Continuar con la gestión de la construcción y mantenimiento de casetas comunales en la veredas.
- Gestionar recursos para la construcción y adecuación de escenarios para la cultura, el deporte y la recreación, en el área urbana del municipio, corregimiento y veredas.
- Destinar recursos para el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura deportiva existente en la zona urbana, rural y en el corregimiento de Mesopotamia.
- Gestión de ampliación, mejora y mantenimiento de la infraestructura educativa.

- Avanzar en el mejoramiento y adecuación del Centro de Salud en el corregimiento de Mesopotamia.
- Gestión en la adecuación del Centro de Desarrollo Infantil en el corregimiento de Mesopotamia, la vereda San Juan y en el sector urbano del municipio.
- Avanzar en las mejoras locativas de la Casa de la Cultura.
- Promocionar la implementación de energías alternativas en los diferentes establecimientos del municipio, como hospitales, colegios, escenarios deportivos, etc.
- Apoyo a la gestión en el proyecto de construcción de la nueva sede del colegio Cooperativo nuestra Señora De Las Mercedes.

Servicios públicos para todos

- Avanzar en la mejora y cobertura de los servicios públicos prestados por la E.S.P.
- Gestión de recursos para adelantar el proyecto de alcantarillado en el sector de La Frontera.y Riñas.
- Ejecución gradual del plan maestro para reposición de redes de acueducto y alcantarillado (PMAC).
- Optimización del tratamiento de las aguas residuales PTAR.
- Fortalecer la implementación del PGIRS (Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos).
- Hacer seguimiento y acompañamiento de forma integral a los acueductos veredales.
- Gestión en el acceso a nuevos terrenos de protección de las bocatomas de los acueductos veredales, municipales y de El Corregimiento de Mesopotamia.
- Construcción de pozos sépticos en viviendas rurales mediante gestión de recursos ante los diferentes entes y autoridades ambientales (CORNARE).
- Mejorar la cobertura en las zonas rurales de la recolección de residuos sólidos.
- Gestión en el equipamiento del parque automotor de la E.S.P.
- Formación y apoyo en la destinación de residuos sólidos a recicladores locales.

Vivienda Para Todos

Una de las problemáticas más sentidas de la población de nuestro municipio, es el acceso

y mejoramiento de viviendas, estaremos en función permanente de realizar alianzas con el Ministerio de Vivienda, la Empresa de Vivienda de Antioquia y el sector privado, que facilite el acceso de la población del municipio a una vivienda digna, con viviendas de interés prioritario y social en entornos que favorezcan el buen vivir y desarrollo armónico del entorno, dotados en la medida de lo posible, de todas las condiciones para la vida social y comunitaria que favorezcan el tejido social con identidad y pertenencia.

- Verificar que los nuevos planes parciales del municipio cuenten con los índices referenciados en el PBOT para VIS ; que permitan alianzas para avanzar en la consecución de subsidios y desarrollo de proyecto de mejoramiento y construcción de viviendas en el área urbana, rural y el corregimiento de Mesopotamia.
- Promover una campaña de mejora y embellecimiento de los frentes de las viviendas y locales comerciales y de servicio, en el área urbana del municipio y corregimiento de Mesopotamia.
- Avanzar en la gestión de titularización de predios para el sector rural y urbano.
- Generar acciones desde el municipio que apoyen programas de vivienda de interés social para la población nativa del territorio, que incluya la construcción y mejoramiento de vivienda urbana, rural y del Corregimiento de Mesopotamia.
- Brindar acompañamiento y asesoría social para familias en alianzas con las cajas de compensación y el Ministerio de Vivienda.
- Reglamentar y diferenciar los costos de licenciamientos de construcción en relación con los estratos socioeconómicos.
- Planear y fortalecer el banco de tierras para futuros proyectos de vivienda.

3.5 Sostenibilidad y Medio Ambiente

El actual crecimiento y desarrollo urbanístico que se vive en nuestro municipio debe ir de la mano con el cuidado y respeto por el medio ambiente, por lo que nuestro equipo de trabajo y nuestro lema La Unión Somos Todos es inclusivo. De la mano de los habitantes estaremos trabajando fuertemente para generar conciencia, para cuidar este paraíso que habitamos. Se educará, acompañará e incentivará constantemente sobre el cuidado del

medio ambiente en cada proyecto que se ejecute, ya sea público o privado. Y seremos persistentes en la migración hacia el uso de las energías limpias.

“La Unión Somos Todos” será una alcaldía cercana a la comunidad en la que construiremos territorio juntos, de la mano de nuestros productores, comerciantes y consumidores. Este relacionamiento humano, permitirá redes amigables, que generan a su vez mayor sostenibilidad en lo cultural, económico y medioambiental; trabajaremos para que lo que se produzca en nuestro municipio sea una fuente de ingreso importante, que genere conciencia del cuidado del medio ambiente y se fortalezca nuestra identidad.

Sostenibilidad y Medio Ambiente Para Todos

- Implementar programas de capacitación acerca de las técnicas enfocadas a la producción limpia y buenas prácticas agrícolas BPA.
- Concientizar a productores, consumidores y población en general sobre la producción agropecuaria mediante la implementación de prácticas limpias y sostenibles.
- Preservar y restaurar de manera progresiva la reforestación de las cuencas hidrográficas que sirven de abastecimiento a los acueductos veredales del municipio, corregimiento y veredas.
- Educar y acompañar sobre la importancia de las fuentes hídricas, en las que se tomen medidas preventivas para evitar su contaminación.
- Gestionar alianzas estratégicas para prestar periódicamente el servicio de recolección de envases de agroquímicos en todas las veredas de nuestro municipio.
- Promover el aprovechamiento de energías limpias en los proyectos de infraestructura que emprenda el municipio.
- Promover la preservación de los bienes naturales del municipio.
- Generar un programa de capacitación, prevención y control, para lograr una tenencia responsable de mascotas en el municipio.
- Ayudar al fortalecimiento mediante la gestión de recursos económicos a los grupos ambientales y animalistas.
- Gestión de un sistema de protección y bienestar animal que posibilite la esterilización canina y felina, así como medicina preventiva y curativa.

- Incentivar mediante campañas a las buenas prácticas de reciclaje e incentivar la cultura del aprovechamiento de los residuos.
- Gestionar la limpieza y mantenimientos de caños.
- Restauración y rehabilitación de zonas de protección hídrica.
- Gestión del lote para disposición final del material sobrante de las construcciones.
- Empezar acciones articuladas con las diferentes entidades que promuevan la protección de la fauna silvestre y conservación de sus hábitats.
- Apropiación comunitaria de los bienes naturales para su protección y cuidado proyectada a la gastronomía para aves y animales silvestres.
- Promover la construcción puentes aéreos para el paso de fauna silvestre.
- Implementar y fortalecer las propuestas ambientales y educativas PRAES y procesos comunitarios de educación ambiental PROCEDA y PRISER a nivel municipal.

3.6 Tejido Social, Inclusión y Juventud

En la trayectoria que llevo en el sector público, cooperativo y privado, mi compromiso con la comunidad es la lucha por el bienestar, el buen servicio sin reparo. Reconozco y valoro las diferencias, estoy segura que en nuestro municipio podemos vivir todos en armonía, con respeto por la pluralidad, con una constante búsqueda de la igualdad de género; se dará garantías y efectiva participación en toma de decisiones de las comunidades, se tendrá acceso equitativo a los programas del estado e instituciones internacionales, respeto por las diferentes manifestaciones culturales y sociales; estaré dispuesta a escuchar con una actitud de respeto y reflexión las miradas, observaciones frente a nuestra gestión. Nuestro deber como gobierno local estará comprometido para todos y cada uno de los que habitamos de este territorio, con respeto y responsabilidad.

Tejido social e Inclusión Para Todos

- Potenciar y formalizar las políticas públicas en cuanto a inclusión.
- Desarrollar procesos que favorezcan y garanticen los derechos a los diversos grupos poblacionales, con prioridad a los jóvenes y las comunidades vulnerables.

- Adelantar en la Formulación y Construcción de una base de datos con las personas que tienen discapacidad y sus necesidades latentes: Para gestionar ayuda focalizada.
- Fomentar un espacio en la Dirección local de salud para orientar a la ciudadanía y direccionar los procesos de atención a las personas de acuerdo a sus necesidades de atención en el sistema de salud.
- Fortalecer comité y programas de atención a la población en situación de discapacidad.
- Articular la población con discapacidad y minorías dentro de los procesos culturales y deportivos.
- Capacitar a las personas de atención al ciudadano desde la administración municipal articuladamente con el comercio y la oficina de turismo, en la atención de personas con discapacidad.
- Mejorar los espacios locativos fomentando la inclusión y accesibilidad para personas con discapacidad física.
- Continuar con la gestión que permita el Fortalecimiento de las instituciones municipales que atienden la población con discapacidad como UNISED y la Equinoterapia.
- Promover la disponibilidad de profesionales en la atención de la población con discapacidades.
- Gestionar el comodato de un terreno para el cultivo y disfrute de la población discapacitada.
- Realizar gestiones para Generar oportunidades de empleo para personas con discapacidad.
- Promover campañas sobre educación sexual en asociación con la policía de infancia y Adolescencia, la comisaria de familia y la administración municipal.
- Impulsar Capacitación en los establecimientos educativos en contra de la violencia, abuso sexual en jóvenes y menores de edad.
- Propender por el respeto al libre desarrollo de la personalidad, de las comunidades LGTBI.
- Promover el respeto a la libertad de culto, espiritual, religioso y cualquier otra manifestación diversa.

- Promover y fortalecer mesas municipales de discusión de género, LGTBI, desplazados, étnicas y otras para la construcción y gestión de políticas públicas y el acceso a programas y servicios de la administración municipal.
- Promover la participación y empoderamiento de la mujer y la población LGTBI en escenarios públicos y comunitarios.
- Apoyar las organizaciones de mujeres en emprendimientos que les permita autonomía económica, con enfoque en las personas con mayor vulnerabilidad y riesgo.
- Promover y facilitar la integración entre las mujeres del sector urbano y las del sector rural, para promover acciones de tipo económico, social, político y cultural.
- Promover una dirección de inclusión social donde se manejen temas de Equidad de Género, LGTBI, migrantes y minorías étnicas.
- Fortalecer en el acceso, permanencia y promoción de las personas en situación de discapacidad en la educación formal, desde una perspectiva de educación inclusiva con calidad y pertinencia.
- Fortalecer a través de la dotación, apoyo profesional y logístico a los diferentes Centros de desarrollo infantil.
- PAE con restaurantes operados por el municipio.
- Fomentar la acción de formación y orientación en las rutas de atención de la población víctima del conflicto armado.
- Promover y fortalecer espacios de participación y concertación del COMPOS (comité municipal de política social) con efectividad de las propuestas de las organizaciones sociales.
- Contribuir en el fortalecimiento de la Asocomunal y JAC (Juntas de Acción Comunal) para que se posibilite contratación y decisiones autónomas sobre sus territorios.
- Articular con políticas públicas nacionales la atención de la población desplazada del municipio.
- Fomentar y acompañar la formalización de grupos organizados del municipio, focalizando la inclusión de todos los sectores poblacionales.
- Acompañar espacios de participación social y la veeduría ciudadana.
- Implementar el mecanismo de presupuesto participativo.

- Crear y mejorar la dotación de espacios lúdicos y recreativos para la diversión y el sano entretenimiento de la comunidad.
- Fortalecer y facilitar espacios de encuentro para las iniciativas de género (casa de la mujer).

Juventud Somos Todos

Nuestro compromiso con la juventud del municipio, es fortalecer y facilitar medios que contribuya en su presente y proyectos de vida, a través de programas, proyectos y acciones encaminadas a aportar en sus necesidades y propiciar acceso a oportunidades educativas, culturales, deportivas y de libre desarrollo de la personalidad. Se busca ofrecer a nuestros jóvenes espacios acordes para el desarrollo integral, que brinde oportunidades para disfrutar e impulsar hobbies, artes u oficios:

- Incrementar los recursos de funcionamiento para la oficina de juventud y dar cumplimiento a la política pública de juventud.
- Actualizar y evaluar el Plan Municipal de Juventud con participación de los jóvenes urbano/rurales. Acompañar y fortalecer la Plataforma Municipal de Juventud y el concejo municipal de Juventud, en el marco de la Ley 1622 de 2013, Estatuto de Ciudadanía Juvenil.
- Actualizar y evaluar la política pública de Juventud en el marco de la Ley 1685 del 2018, la cual modifica el estatuto de Ciudadanía Juvenil.
- Fortalecer con recursos la política pública para la juventud.
- Promover la integración de los jóvenes a la JAC de su barrio o vereda.
- Fortalecer la Semana de la Juventud, aumentando la disponibilidad de recursos e implementando actividades en la zona rural.
- Promover mecanismos para la participación de los jóvenes en el Municipio, en escenarios educativos, culturales, deportivos, económicos, sociales y políticos, que permitan el aprovechamiento del tiempo libre y mejoramiento de la calidad de vida.
- Apoyo y proyección de proyectos de emprendimiento juveniles.

- Fomentar y apoyar en asocio con instituciones de educación profesional la escuela de liderazgo juvenil.
- Acompañar y ofrecer asesoría en constitución legal de grupos organizados de la juventud.
- Mejorar la Casa de la Juventud, con equipamiento, infraestructura, programas y proyectos integrales con la articulación de las diferentes secretarías de la Administración Municipal, el apoyo del SENA y las Cajas de Compensación.
- Promover la conformación de clubes juveniles en el sector urbano, rural y el Corregimiento de Mesopotamia.

3.7 Desarrollo Rural, Emprendimiento y Turismo

Abordaremos la ruralidad desde una mirada integral, en la que prime satisfacer las necesidades de la población rural y campesina desde las dimensiones sociales, ambientales y económicas, a través de la formulación de programas y proyectos rurales en los que participe activamente la comunidad. Para lograr nuestros objetivos tendremos en cuenta los siguientes enfoques:

- Adaptación y mitigación al cambio climático, con especial énfasis en el cuidado de nuestros bienes naturales, necesarios en la supervivencia y sostenibilidad de las especies que hacen parte del territorio.
- Fomento y promoción de estrategias para la producción Agroecológica; tratando de ubicar a nuestro municipio como un actor protagónico del cambio, conversión y transición a producciones agropecuarias más limpias y sostenibles con el medio ambiente.
- Empezar desde lo educativo y legislativo estrategias que empoderen en la comunidad, la “La Soberanía Alimentaria” como una acción fundamental en la vida cotidiana de quienes habitamos el territorio.
- Buscar Reactivación de la economía familiar campesina y solidaria, con ejercicios de promoción y educación que fortalezcan los procesos con economías alternativas y localizadas cerca del lugar donde habitan los hogares comprometidos con los procesos.

- Impulsar y fortalecer proyectos que estimulen sistemas productivos que involucren la transformación de la producción agropecuaria de campesinos, jornaleros, pequeños y medianos productores.
- Generar participación democrática de la población rural que ayude en la toma de decisiones administrativas sobre su territorio, con el fin de crear procesos de inclusión donde sus actividades sociales, económicas y políticas puedan ser desarrolladas de manera real y efectiva.

Desarrollo Rural Para Todos

- Apoyar la conservación de la vocación agrícola y pecuaria del municipio.
- Concertar y articular con las autoridades ambientales y gubernamentales, acciones desde la ruralidad que contribuyan a mitigar la aceleración del cambio climático.
- Continuar y fortalecer el proceso de pagos por servicios ambientales: BanCO2 y alivios tributarios.
- Promover y apoyar procesos Agroecológicos, producción limpia de Agro-tóxicos, conservación de aguas y suelos.
- Impulsar y apoyar procesos de agricultura familiar campesina con énfasis en temas de género y juventud; donde la recuperación de saberes y prácticas ancestrales sea un instrumento para garantizar Soberanía Alimentaria en la población.
- Gestionar el acceso a tierras en préstamo o comodatos para grupos o familias campesina, para que puedan realizar siembras colectivas que contribuyan con la Soberanía Alimentaria.
- Generar alianzas y promover estrategias que permitan a las comunidades rurales la recuperación y conservación de semillas y especies nativas.
- Promover prácticas de ganadería regenerativa, que cuiden el medio ambiente, los suelos y la salud humana.
- Impulsar el cuidado de especies menores con programa de asistencia técnica y acompañamiento en la elaboración de infraestructura para el manejo de estas.
- Promover la Apicultura Ecológica y productiva como una opción de conservación de la especie polinizadora tan necesaria para el medio ambiente.

- Impulsar acciones que permitan fortalecer las huertas y parcelas rurales, en comunidades que habitan la ruralidad y dispongan de los terrenos adecuados.
- Asistir técnicamente a los campesinos, jornaleros, pequeños y medianos productores, con el fin de mejorar las prácticas agrícolas y pecuarias.
- Impulsar la asociatividad, para facilitar la producción, distribución y comercialización de sus diferentes productos agropecuarios.
- Promover convenios interinstitucionales para acercar medios tecnológicos y científicos que mejoren los rendimientos en los trabajos del campo.
- Gestionar alianzas para ofrecer asistencia Técnica en programas de mejoramiento genético por medio de inseminación Artificial en ganado vacuno y otras especies.
- Impulsar procesos de educación para la población rural con énfasis en la producción agropecuaria y economías solidarias como mecanismo para fortalecer la producción de alimentos y orientar las acciones a un desarrollo integral que garantice bienestar a quienes habitan la ruralidad de nuestro municipio.
- Realizar mantenimiento correctivo y preventivo a los caminos veredales y vías terciarias, para que haya mayor accesibilidad en el transporte de productos agrícolas.
- Facilitar espacios para que los pequeños y medianos productores agrícolas vendan de manera directa sus productos a los consumidores.
- Impulsar una Feria Agrícola y de emprendimiento, como centro de agronegocios para los productores locales. Que a la vez pueda unirse con encuentros, ferias y mesas de negocios de cobertura regional, departamental, nacional e internacional.
- Programar campañas de sensibilización a las comunidades rurales frente a las posibilidades que existen alrededor del acceso a la seguridad social; considerando, que, por sus condiciones de trabajadores independientes, en muchas ocasiones les es difícil cotizar pensión y en la vejez no cuentan con ingresos que les garantice una vida con dignidad.
- Impulsar en alianza con las empresas distribuidoras, campañas preventivas que orienten el manejo adecuado de los agrotóxicos y equipos de fumigación en los cultivos y labores del campo.

- Promover articulación sectorial (zonal) para el encuentro de la Campesinidad Unitense (día del campesino), como un merecido reconocimiento a la comunidad rural del municipio.

Emprendimiento Para Todos

La cultura del emprendimiento es importante para impulsar la economía y el desarrollo local, es por ello que se hace necesario que las ideas innovadoras y nuevos negocios avancen y se conviertan en propuestas generadoras de progreso. Para nosotros es claro que los proyectos de emprendimiento deben permitir a las personas y familias que intervienen en estos procesos mejorar sus condiciones de vida. Es por esta razón que el apoyo a las propuestas de emprendimiento se convierte en un beneficio de doble vía, al considerar que las micro, pequeñas y medianas empresas contribuyen de forma significativa a la satisfacción de necesidades básicas y aportan múltiples soluciones a los problemas sociales al ser generadoras de empleo y dinamizadoras de la economía local.

- Mejorar la conectividad entre la zona rural y urbana, como un estímulo a la productividad al facilitar procesos logísticos.
- Promover la transformación productiva agropecuaria desde el lugar de origen y fortalecimiento de la oferta de la gastronomía local.
- Fortalecer espacios de intercambio de experiencias que faciliten la innovación, el emprendimiento y la creatividad, en los que se generen diálogos de experiencias locales que permitan aunar en conocimientos y cooperación entre los procesos.
- Capacitar y procurar la asociatividad para generar procesos de formalización, competitividad y comercialización (turismo, agro-turismo, artesanías, emprendimientos culturales y artísticos).
- Propender por la innovación como proceso básico para la consolidación de ideas de negocio y empresas en el municipio.
- Desarrollar programas de fomento a la mejora de ideas empresariales y fortalecimiento de unidades de negocio, con base en programas departamentales y nacionales, que aprovechen algunas posibilidades de fomento y apoyo.

- Impulsar foros y ferias de Emprendimiento en diferentes líneas temáticas.
- Gestionar la presencia de los emprendimientos locales en ferias y mesas de negocios, encuentros regionales, departamentales y nacionales.
- Promover la formación en manualidades, procesamiento de alimentos, que permitan generar acciones de emprendimiento de bajo costo y retorno inmediato para la población del municipio.
- Facilitar espacios físicos adecuados de los que dispone el municipio que permitan a los proyectos por un tiempo determinado ejercer su actividad de emprendimiento y a la vez proyectar un centro de formación y logística.
- Concertar con instituciones departamentales y nacionales procesos de formación en temas de emprendimiento y comercialización.
- Promover modelos de comercialización de circuitos cortos, que permita a los emprendedores mermar costos y ofrecer a menor precios sus productos.
- Promover entre los estudiantes de secundaria y universitarios un encuentro de emprendimiento e innovación, donde presenten ideas de negocios frente a una posibilidad que pueda aportar en solución de una problemática local (económica, social o de desarrollo comunitario).

Turismo Para Todos

El turismo en el municipio de La Unión, puede convertirse en un renglón destacado de la economía y apoyo a propuestas de desarrollo local; su ubicación geográfica, la belleza de su paisaje, la amabilidad y laboriosidad de su población, las costumbres y saberes campesinos, son de gran potencialidad como un destacado destino de turismo sostenible a nivel regional, nacional e internacional. El Agroturismo, ecoturismo y turismo cultural, y de otros tipos, deben ser promocionados de manera sostenible a través del aporte de nuestras siguientes propuestas:

- Revisar, proyectar y complementar El Plan Municipal de Turismo 2019-2029 que permita delimitar zonas agro-turísticas y ecoturísticas.
- Hacer alianzas para capacitar y fortalecer a los operadores turísticos y hoteleros.

- Incentivar la investigación, fortalecimiento emprendimiento e innovación del sector turístico municipal.
- Apoyar y fortalecer el turismo rural sostenible, mediante el turismo respetuoso con el entorno, los bienes naturales, la tradición, las prácticas sociales y culturales de la comunidad nativa de nuestro municipio.
- Identificar nichos estratégicos de mercado para promocionar el agroecoturismo, turismo cultural, gastronómico, entre otros.
- Crear alianzas público- privadas que permitan a las empresas regionales y nacionales propiciar sus actividades de bienestar social de empleados en los destinos turísticos del municipio de La Unión. Promover ferias locales de la oferta turística y participar a nivel regional, nacional e internacional.
- Impulsar sistema de información, promoción y comercialización de la oferta local, mediante puntos de información turística digital (terminal, parque, centro comercial, puntos estratégicos de la zona rural).
- Gestionar beneficios tributarios para la consolidación de empresas turísticas.
- Promover la generación de empleo a través de la formación a guías turísticos que se encarguen de acompañar a los visitantes del municipio.

Este programa de gobierno es la concertación de diálogos y saberes de las comunidades campesinas y urbanas del municipio y corregimiento de Mesopotamia, con quien aspira a ser la administradora de sus recursos, para entre todos vivir una vida con dignidad y donde se le haga honor al nombre de nuestro municipio “La Unión Somos Todos”.

Carmen Judith Valencia Moreno
C.C. 43.472.416 La Unión Antioquia